

## Capítulo 3

# La era del populismo (1930-1950)

Bolivia y Paraguay, dos países sin salida al mar y que parecían vivir fuera del tiempo, se enfrentaron a principios de los años treinta en una guerra absurda que se convirtió en el conflicto más violento del siglo XX.

En otros países, el seísmo político descrito en el capítulo anterior sólo fue el efecto más espectacular de la crisis de 1929. Pero ésta afectó en profundidad a las sociedades. Los movimientos sociales, en primer lugar, se manifestaron con una amplitud inigualable, desafiando los nuevos regímenes. Arrasadas las actividades de exportación, el paro se extendió rápidamente por doquier, mientras que del campo fluían masas ingentes hacia las ciudades. El sindicalismo adquiría un auge importante, y los comunistas iban tomando mayor protagonismo. Los regímenes se vieron obligados a responder a este reto y lo hicieron no tanto por las vías de represión como por las de un intento de integración de las capas populares.

El populismo fue la respuesta política a este caos social, especialmente en Argentina, Brasil o en México. Pero al intentar reconstruir el tejido social por arriba, al movilizar los sectores sociales más desfavorecidos en torno a un proyecto ideológico de líneas borrosas, el populismo sembró gérmenes de una inestabilidad de la que aún hoy América Latina adolece.

Al mismo tiempo, el estallido de la Segunda Guerra Mundial obligó, una vez más, a América Latina a reflexionar sobre sus capacidades de auto-desarrollo en el momento en el que los países ricos se mataban entre sí. Incitado por los Estados Unidos para sumarse al esfuerzo de guerra, el continente supo sacar provecho de ello, a imagen y semejanza de Brasil. La llegada al poder de Roosevelt en los Estados Unidos había creado ya un clima nuevo en las relaciones interamericanas.

La guerra, declarada en nombre de la democracia, tuvo efectos ambiguos sobre los regímenes políticos latinoamericanos, afianzando algunas dictaduras. La doble coacción —movimientos sociales y situación de guerra— explica esta contradicción.

Sin embargo, la victoria de los aliados provocó una movilización mundial en favor de la democracia que también se puso de manifiesto en América Latina. Ésta conoció durante los años 1944-1946 una serie de cambios favorables al pluralismo político, haciendo ver que las pocas dictaduras residuales aún existentes no eran más que curio-

sos anacronismos. La calma no fue más que momentánea. La revolución guatemalteca, que duró desde 1944 hasta 1954, puso de manifiesto las dificultades de la consolidación democrática y del desarrollo económico nacional en el momento de la guerra fría.

Dejando aparte las formas de los regímenes, la posguerra fue una decepción para América Latina. Aunque no hay nada parecido a un Plan Marshall para el subcontinente, sin embargo tiene lugar un crecimiento económico sostenido entre 1945 y 1950. Se hizo hincapié sobre todo en la industrialización con el fin de reducir las importaciones, pero la suerte fue desigual según los países. Las actividades de exportación seguían siendo las más importantes.

## 1. La guerra del Chaco

Las razones que impulsaron tanto a Paraguay como a Bolivia, ambos países aislados y pobres, al enfrentamiento fueron de orden histórico y económico. Los dos países albergaban un resentimiento nacionalista heredado de las derrotas en las guerras. La guerra de la Triple Alianza (1864-1870) fue desastrosa para Paraguay, dado que perdió una tercera parte de su territorio en favor de Argentina y Brasil. La guerra del Pacífico (1879-1886), por otro lado, hizo perder a Bolivia su acceso al mar, y su recuperación se convirtió, durante mucho tiempo, en una obsesión. Quedaba pendiente el problema del desierto del Chaco, inmensa llanura de 600.000 kilómetros cuadrados que bordea los Andes desde la Amazonia hasta la Pampa, donde las fronteras estaban mal delimitadas.

En 1913, un reparto del Chaco entre Bolivia y Paraguay era posible. Pero todo ello se vino abajo en los años veinte, cuando las peticiones de Bolivia a la Sociedad de las Naciones acerca del acceso al Pacífico no fueron satisfechas, de modo que intentó poner fin a su situación con una vía fluvial hacia el Atlántico, pasando por el Chaco y el río Paraguay, lo que irritaba a su país vecino. Por añadidura, las compañías petroleras empezaron a sospechar de la existencia de yacimientos de petróleo en la región, agudizando las codicias. Las situaciones políticas internas de ambos países no contribuyeron por otra parte a apartar las veleidades belicistas. Así, en las elecciones bolivianas de 1930, triunfó un hombre fuerte al servicio de la oligarquía. Daniel Salamanca no tardó en culpar a la "propaganda comunista extranjera" de la agitación social reinante en el país. Incapaz de apaciguar el clima social y político, a pesar de una muy severa "ley de defensa social", Salamanca desvió, como era ya costumbre, la atención de los bolivianos hacia la rivalidad con Paraguay acerca del Chaco. Su intento de movilización nacionalista no fue, a fin de cuentas, más que un éxito a medias, y en 1932 una inmensa muchedumbre de 5.000 personas, obreros, mineros e intelectuales se manifestaron en contra de la guerra.

Pero Paraguay, convencido de que Bolivia estaba adquiriendo gran cantidad de armamento, optó por tomar la iniciativa de las hostilidades. Con la ventaja que les otor-

gaba el terreno y por el simple hecho de que sus adversarios eran indios, poco dados al combate, las tropas paraguayas derrotaron el ejército boliviano, causándole innumerables bajas. En 1935, Bolivia aceptó una tregua y, gracias al tratado de Buenos Aires, Paraguay recibía 225.000 kilómetros cuadrados del Chaco.

En Bolivia, Salamanca había sido derrocado en 1934; su sucesor, Tejada Sorzano lo fue a su vez, en 1936, por Germán Bush, y un gobierno de inspiración fascista se instaló bajo el dominio de José David Toro. En Paraguay, el gobierno victorioso de Eusebio Ayala no evitó el golpe de estado de 1936, dirigido por el general Rafael Franco. Ambos países salían pues de la guerra extremadamente debilitados y sometidos a dictaduras empeñadas en reconstruir la vida política nacional y en responder por la fuerza a una movilización social que, como en los demás países, suponía una amenaza para ellas.

## 2. El populismo y la movilización social

Poco a poco, desde las actividades de exportación, todos los sectores de la economía fueron destruidos por la crisis económica a principios de los años treinta, haciendo crecer el paro de manera vertiginosa en todos los países. Otros dos fenómenos contribuyeron al empeoramiento de la situación del empleo. En el campo, la reducción de la actividad originó una disminución del número de proletarios agrícolas y un proceso de concentración de tierras. Asistimos pues a un movimiento de emigración masiva hacia otras zonas rurales o hacia las ciudades. Pero, en estas últimas, la disminución de la actividad de los sectores secundario y terciario impedía absorber de forma rápida este flujo de mano de obra. Por ende, la presión demográfica se acentuó a partir de 1933, convirtiendo la situación de las capitales latinoamericanas en muy explosiva. La población de América Latina pasó de 95 millones en 1925 a 157 millones en 1950 al tiempo que, si en 1929 la población urbana representaba el 30% del total, esta proporción era del 45% en 1950.

La industria textil brasileña, que daba trabajo a 140.000 obreros antes de la crisis, se vio obligada a despedir a 30.000, y otros 60.000 se encontraban en una situación de paro parcial. En México había 300.000 parados en 1931, y llegaron a ser un millón un año más tarde. Cuba, en 1933, tenía 500.000 parados y la producción de caña de azúcar había caído de 5,6 millones de toneladas en 1929 a 1,7 millones en 1933.

La reacción de los Estados, a partir de 1933, consistió en estimular el desarrollo de una producción industrial local con el fin de satisfacer una demanda interna que ya no se abastecía con las importaciones y de crear puestos de trabajo. De ser simplemente una medida contra la crisis, la sustitución de los productos importados se convirtió en una obligación durante la Segunda Guerra Mundial, al quedar el comercio internacional totalmente desarticulado. Al acabar la guerra, se convirtió en un modo de desarrollo, aplicado hasta los años cincuenta, que originó graves distorsiones económicas cuyos efectos comentaremos más adelante. Esta estrategia favoreció, al fin y

al cabo, el desarrollo de las estructuras económicas y sociales de los países de América Latina que habían conocido ya una fase de despegue industrial. Unidades industriales de producción más amplias hicieron su aparición y, con ellas, se desarrolló un auténtico proletariado industrial cuyo activismo marcó los años treinta.

Pero los nuevos regímenes surgidos del seísmo político de 1930-1933 se vieron en la obligación de controlar los movimientos sociales según modalidades diversas que dejaron huellas indelebles. Este control tomó la forma de un intento de integración.

#### Tipos de incorporación de las clases obreras

	Incorporación realizada por el Estado		Incorporación realizada por un partido político		
	Brasil 1930-1945	Colombia 1930-1945	Argentina 1945-1955	Venezuela 1935-1948	
<i>Objetivos y agentes de la incorporación</i>					
Control de los sindicatos ejercido por el Estado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
Movilización de apoyos obreros realizada por un partido	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
<i>Modalidad y envergadura de la incorporación</i>		<i>Movilización electoral</i>	<i>Populismo moderado</i>	<i>Populismo radical</i>	
Movilización electoral	NO	SÍ	SÍ	SÍ	
Sindicatos ligados a un partido	NO	Moderado	SÍ	SÍ	
Campesinado incluido	NO	NO	NO	SÍ	

(Fuente: Ruth B. Collier y David Collier, *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton University Press, 1991, p. 166.)

La incorporación de las clases obreras fue emprendida directamente por el Estado en Brasil, y por partidos políticos en Colombia y Venezuela en los años treinta y en Argentina más tarde. Frente al mismo reto, estos países se distinguían pues por la envergadura de la incorporación, desde la mera movilización con fines electorales en Colombia hasta el establecimiento de un nexo de unión entre partidos políticos y sindicatos e incluso a la incorporación de los campesinos en el proyecto populista.

▲ La estrategia de incorporación llevada a cabo en **Brasil** por el Estado, y anteriormente en Chile entre 1920 y 1931, consistía en desincentivar o despolitizar a la clase

obrera, suprimiendo los sindicatos demasiado afines a los comunistas y otorgando beneficios a ciertas categorías para anular así cualquier conflicto potencial y propiciar la creación de nuevos sindicatos más cooperadores.

Getulio Vargas optó, nada más llegar al poder en 1930, por oponerse a la creciente influencia de los comunistas en los sindicatos brasileños, creando un ministerio de Trabajo y haciendo aprobar una nueva legislación que sometía el reconocimiento de los sindicatos a estrictas condiciones sobre su ideología. No obstante, entre 1930 y 1935, Vargas insistió principalmente en la represión. Pero después de la revuelta comunista abortada en 1935 y especialmente del golpe de estado de 1937, Vargas estableció un régimen corporativista directamente inspirado en el fascismo italiano. La nueva legislación del periodo del *Estado Novo* preveía que los sindicatos debían adoptar estatutos que “asegurasen que la asociación actuaría como un órgano de colaboración con las autoridades públicas y las demás asociaciones, con vistas a consolidar la solidaridad social, y subordinaría los intereses económicos y profesionales al interés nacional”.

Las condiciones para la inscripción de los sindicatos conferían al Estado un poder de control muy extenso. Al tiempo, las leyes daban un modelo de estatutos que debían adoptar los sindicatos. En especial la afiliación estaba estrictamente regulada. Sin ser obligatoria, era necesaria para poder beneficiarse de las prestaciones sociales. La dependencia financiera de los sindicatos era además total, y el Estado intervenía en el nombramiento de la dirección.

El aparato legislativo y reglamentario del *Estado Novo* permitió a Vargas vigilar de cerca al movimiento obrero. Surgió una burocracia sindical cooptada, y los afiliados pasaron de 180.000 en 1930 a 475.000 en 1945.

Esta incorporación directa impuesta desde “arriba”, por el Estado, sin la ayuda de ningún partido político, es un caso excepcional, y su logro no lo es menos.

▲ En **Colombia**, las ambiciones fueron menores y la incorporación fue encauzada por un partido político tradicional, creado en el siglo XIX. En 1930, el Partido Liberal accedió al poder después de cincuenta años en la oposición, desmantelando a un partido conservador dividido. Rápidamente, los liberales iban a constituirse una clientela electoral entre las capas populares urbanas para contrarrestar la popularidad del partido conservador en el ejército y en la Iglesia católica. Los liberales estaban sin embargo divididos, y la incorporación de las clases trabajadoras se hizo siguiendo el ritmo de la evolución de las luchas intestinas del partido. Así, liberales moderados (Enrique Olaya, 1930-1934 y Eduardo Santos, 1938-1942) se alternaron en el poder con liberales más radicales (Alfonso López Pumarejo, 1934-1938 y 1942-1945), estos últimos actuando de manera más voluntarista en favor del acercamiento de la clase obrera al liberalismo. Olaya defendió sin embargo importantes reformas sociales. Así, en 1931, la Ley 83 reconocía a los trabajadores el derecho de sindicarse, y en 1934 un decreto instauraba la jornada de ocho horas de trabajo.

Pero la elección de López en 1934 supuso una ruptura. La “revolución en marcha” que empujó tenía como objetivo no sólo consolidar el dominio liberal sobre el Esta-

do, sino también debilitar a la oposición en el seno del partido liberal. El Estado se fue convirtiendo en el árbitro de conflictos sociales cada vez más numerosos y facilitó la creación de sindicatos. Así, entre 1935 y 1939, 155 de los 218 conflictos registrados fueron zanjados gracias a la mediación del Estado. Ciertas huelgas, como la de la *Tropical Oil Company* de diciembre de 1935, tuvieron un valor altamente simbólico y el gobierno consiguió obtener de las grandes empresas, estadounidenses por añadidura, beneficios para los obreros. En 1944, después del fallido golpe de estado, López declaró el estado de sitio y decretó nuevas medidas en favor de los sindicatos, entre ellas el *closed shop*. Mientras que sólo 99 sindicatos habían sido reconocidos antes de 1930, mayormente mutualidades, 1.400 lo fueron entre 1930 y 1945, de los cuales 633 en 1944-1945. Ciertamente, estas cifras se deben a la debilidad de la industria colombiana antes de 1930, pero reflejan claramente la intención de los liberales colombianos de seducir a la incipiente clase obrera.

De hecho, la estrategia resultó muy eficaz. El Partido Comunista Colombiano, ya débil, y la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria), creada por Gaitán en 1933, al principio preconizaron la independencia respecto del partido liberal, pero se vieron superados, y ante la evidencia de que perdían terreno, tuvieron que unirse a la "revolución en marcha". En 1935, Gaitán puso fin a la existencia de la UNIR para sumarse al gobierno de López, y en 1936, siguiendo la nueva táctica de Frente Popular, el Partido Comunista decidía apoyar a los liberales.

No obstante, conviene no sobrestimar la importancia de esta incorporación conseguida por un partido político. La clase obrera colombiana no tenía el peso económico o político suficiente para dar una base sólida a la dominación liberal. Por otra parte, esta unión no fue unánime en el país, dado que la región industrial de Antioquía se desvinculó. Al fin y al cabo, no era más que de tímido componente rural. El periodo tuvo sin embargo una reforma agraria, la "ley 2.000" de 1936, pero no con el talante suficiente para poner en tela de juicio la dominación de la burguesía de los plantadores de café.

▲ **Venezuela** conoció un populismo más radical, incluyendo una dimensión rural que recuerda el caso mexicano. La muerte del dictador Juan Vicente Gómez en 1935 abrió un periodo de transición en el cual los dos presidentes —López Contreras (1935-1941) y Medina Angarita (1941-1945)— dudaron entre seguir con el autoritarismo represivo y la apertura política. Ciertas peticiones reformistas de la oposición se vieron satisfechas, pero hubo que esperar a que se produjera el golpe de estado de 1945 y el acceso al poder del partido socialdemócrata AD (*Acción Democrática*) para que se pusiese en práctica un populismo radical en Venezuela. Estudiaremos el periodo llamado *trienio* (tres años de gobierno de la AD entre 1945 y 1948) más adelante. Limitémonos ahora a señalar que la incorporación empezó durante el periodo de transición 1935-1945 y que se llevó a cabo gracias a la mediación de un partido político de la oposición. El gobierno de López había adoptado de entrada, sin embargo, una actitud favorable al movimiento obrero, reconociendo a 109 sindicatos obreros y campesinos entre julio y diciembre de 1936, pero volvió rápidamente a prácticas represivas. El gobierno de

Medina registró una evolución similar. La oposición estaba por entonces dividida entre el Partido Comunista Venezolano (PCV) y el Partido Democrático Nacional (PDN), que pasó a llamarse AD a partir de 1941. Las dos fuerzas políticas rivalizaron para crearse una clientela entre las clases trabajadoras. El PCV era mayoritario entre la clase obrera, mientras que la AD lo era entre los sindicatos campesinos. En 1944, mientras que el PCV apoyaba al gobierno en el marco de la lucha mundial antifascista, Medina disolvía los sindicatos comunistas, permitiendo a la AD acceder al control de los sindicatos venezolanos. Era pues natural que la AD adoptara una política favorable hacia los sindicatos nada más acceder al poder en 1945 (nueva legislación, arbitraje de los conflictos, reforma agraria, etc.), a cambio de un apoyo electoral masivo.

▲ En **Argentina**, la incorporación de la clase obrera sólo se realizó a partir de 1943, pero la manera en la que se desarrollaron las relaciones entre el movimiento obrero y el Estado en la Argentina de los años treinta contribuyó a poner en marcha todos los elementos del peronismo. Su examen permite pues comprender mejor las causas profundas y las condiciones que dieron lugar al nacimiento del régimen populista que se instaló en 1943.

El movimiento obrero argentino registró en los años treinta cambios tanto cuantitativos como cualitativos. En cuanto a los primeros, el aumento del número de huelgas lo pone de manifiesto.

**Número de acciones emprendidas por los obreros (huelgas, manifestaciones, paros en el trabajo, etc.) reflejadas en la prensa argentina (1930-1943)**

Años	Número	Años	Número
1930	124	1937	116
1931	18	1938	110
1932	149	1939	128
1933	87	1940	140
1934	60	1941	102
1935	180	1942	84
1936	215	1943	70

(Fuente: La Prensa, 1930-1943, en Roberto p. Korzeniewicz, "Labor Unrest in Argentina, 1930-1943", *Latin American Research Review*, 28 (1), 1993, p. 9.)

Después de alcanzar su apogeo en 1936, la agitación obrera fue reduciéndose, en lo sucesivo, de forma paulatina. Al mismo tiempo, la naturaleza de esta movilización obrera se modificó sustancialmente. Mientras que, antes de la crisis, los obreros de los puertos eran los más virulentos, los núcleos de protesta se desplazaron hacia el sector de la construcción y las actividades agrícolas, abandonando la capital para extenderse por todo el país. Las zonas rurales se mostraron especialmente combativas, y los

emigrantes que de ellas procedían no estaban pues faltos de experiencia sindical, como sugieren a menudo ciertas explicaciones del éxito del peronismo.

En el campo, la presencia de una mano de obra emigrante, que presionó los salarios a la baja, fue lo que originó la aparición de sindicatos potentes. En la temporada de cosechas, éstos amenazaban con poner en marcha acciones capaces de causar la pérdida de toda la producción si sus peticiones sobre el ajuste de plantilla no eran satisfechas. Otros sectores de la actividad, como el transporte, ofrecían a sus empleados posiciones, económicamente estratégicas, que les permitían negociar grandes ventajas. Asimismo se desarrollaron grandes sindicatos en la industria o en el sector de la construcción, como la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC), creada en 1935 y que alcanzó 58.000 afiliados un año más tarde. Esos sectores de actividad agrupaban en su mayoría a obreros no cualificados cuya única defensa radicaba en el número y en la organización. Los comunistas se hicieron con estas nuevas organizaciones sindicales y llegaron a convertirse en el componente activo principal de la gran Confederación General del Trabajo (CGT), fundada en 1930.

El año 1936 fue decisivo. La lucha estaba en su apogeo cuando a finales de 1935 estalló una huelga general que, recordando “la semana trágica” de 1918, fue brutalmente reprimida, ocasionando la muerte de seis obreros. A partir de aquel momento, una serie de reivindicaciones empezaron a confluir para reclamar una mediación más activa del Estado en la regulación de los conflictos sociales.

Organizaciones tales como la Liga Patriótica Argentina o la Iglesia católica pedían al gobierno y en particular al Ministerio de Trabajo que evitase los conflictos luchando contra el paro y manteniendo el nivel de los salarios. Los patronos sacaban partido, a su vez, de una intervención estatal creciente, en la medida que les permitía desviar el descontento social hacia el Estado. Además, defendían la creación de estructuras de arbitraje tripartitas Estado-patronal-sindicatos que permitían evitar recurrir a la huelga. En cuanto a los sindicatos, veían en la intervención estatal un reconocimiento de su papel, una institucionalización de su calidad de interlocutor social.

Sindicatos y patronal se pusieron de acuerdo para que el gobierno aplicase medidas proteccionistas. La industria textil se sentía amenazada por las importaciones a bajo precio procedentes de Japón, Italia y Alemania y llevó a cabo una campaña activa para obtener restricciones a las importaciones. Más allá, surgía un discurso nacionalista haciendo de la unión sagrada gobierno-patronal-sindicatos el estandarte de la salvación del país.

El Estado accedió a esas demandas de buen grado, ya que sacaba partido de todo ello. Deseaba controlar los movimientos sociales con el fin de asegurar la paz social y, sobre todo, contener la progresión de los comunistas. De forma clara, el Ministerio de Trabajo argentino entró en el juego de la mediación a partir de 1937 con la idea de establecer una clientela de sindicatos disciplinados. Además, el dominio creciente del comunismo en el movimiento sindical en los años 1941-1942 provocó una unión sagrada de los demás sindicalistas, del ejército y de la patronal, creando condiciones favorables para el golpe de estado de 1943.

Cuando Perón accedió al poder en 1946, no hizo más que aplicar una práctica ya existente.

### 3. El populismo y la retórica nacionalista y popular

En Argentina, como en los demás países de América Latina, las estrategias de incorporación, de integración o de cooptación de la clase obrera, que se llevaron a cabo para responder al desafío planteado por el problema social, tenían como finalidad proteger el orden político establecido.

El populismo en los años treinta y cuarenta fue una fórmula contradictoria. Se trataba de preservar el orden oligárquico, cuestionado por la crisis del modelo exportador, no reprimiendo sino integrando las clases populares a los regímenes políticos. Una evolución para evitar una revolución, según una expresión a menudo utilizada. Se entiende que tal práctica del poder recurriese frecuentemente a las representaciones simbólicas. La manipulación de símbolos –la “nación”, el “pueblo”– fue la contrapartida de la ausencia de cambios. El discurso sustituyó con frecuencia a la acción. Pero puede imaginarse hasta qué punto la retórica populista encubría fermentos desestabilizadores. La movilización del pueblo podía desencadenar una lógica incontrolable de politización que habría que parar.

El término “populista”, que hoy sigue empleándose para definir cierto estilo en el ejercicio del poder, impregnado de paternalismo, de demagogia y de nacionalismo, pone de manifiesto la huella que han dejado las pocas experiencias, que, por sí mismas, dependen del populismo.

Experiencias populistas en América Latina

País	Dirigentes populistas	Período populista*
Argentina	Juan Domingo Perón	1943-1955
Brasil	Getulio Dornelles Vargas	1930-1954
Ecuador	José María Velasco Ibarra	1935-1956
México	Lázaro Cárdenas	1934-1940

\*Los dirigentes citados, con la excepción de Cárdenas, no estuvieron en el poder durante todo el período. Perón fue presidente de 1946 a 1955, Vargas de 1930 a 1945 y de 1951 a 1954; Velasco de 1934 a 1935, de 1944 a 1947, de 1952 a 1956, de 1960 a 1961 y de 1968 a 1972.

Argentina, Brasil, Ecuador y México ofrecen los ejemplos más puros de las experiencias populistas latinoamericanas. Han dado lugar a diversas interpretaciones, según donde se ponga el acento: en la disponibilidad de las capas sociales populares, en el compromiso al que está sometida la burguesía latinoamericana o en el éxito de una ideología nacional-popular.

El populismo es esa reacción, de tipo nacional, a una modernización que viene dirigida desde el exterior. Su tema central es rechazar las rupturas impuestas por la acumulación capitalista o socialista, compensar la modernización inducida por un crecimiento del control colectivo de los cambios económicos y técnicos, en definitiva, mantener o recrear una identidad colectiva a través de las transformaciones económicas que a la vez son admitidas y rechazadas. El populismo es un intento de control antielitista del cambio social.

(Fuente: Alain Touraine, *La parole et le sang. Politique et société en Amérique latine*, Éditions O. Jacob, 1988, p. 165.)

Es cierto que la crisis de 1929 no sólo tuvo repercusiones económicas y sociales, sino que puso en cuestión, lo hemos dicho anteriormente, un modelo de desarrollo y, con él, una cierta visión del mundo. La oligarquía latinoamericana, así como las capas medias y las clases populares, estaba pues dispuesta a acoger un nuevo proyecto ideológico.

El caso de Perón merece mención especial por lo importante que sigue siendo desde entonces el "justicialismo" en el centro de la situación partidaria argentina.

Después del golpe de estado del 4 de junio de 1943, que puso fin al "decenio infame", el coronel Perón fue nombrado en noviembre encargado del departamento de trabajo y de previsión. El 7 de junio de 1944, se convertía en vicepresidente, gracias a una lucha interna en el ejército que permitió al general Farrell ocupar el puesto del general Ramírez. El 9 de octubre de 1945, sería relegado de sus funciones por una fracción del ejército que le era hostil, pero el día 17, en un acto que pronto se convirtió en un mito fundador del peronismo, una inmensa muchedumbre compuesta por obreros y por "descamisados" invadió la plaza de Mayo de Buenos Aires para reclamar la reintegración de Perón al gobierno.

### ▲ **Declaración de los Derechos del Trabajador 24 de febrero de 1947 (primer aniversario de la elección de Perón)**

#### I- DERECHO DE TRABAJAR

El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que, el derecho de trabajar, debe ser protegido por la sociedad considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite.

#### II- DERECHO A UNA RETRIBUCIÓN JUSTA

Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital frutos exclusivos del trabajo humano, la comunidad debe organizar y reactivar las fuentes de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado.

#### ▶ III- DERECHO A LA CAPACITACIÓN

El mejoramiento de la condición humana y la preeminencia de los valores del espíritu imponen la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, procurando que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento, e incumbe a las sociedad estimular el esfuerzo individual proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y perfeccionarse.

#### IV- DERECHO A CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO

La consideración debida al ser humano, la importancia que el trabajo reviste como función social y el respeto recíproco entre los factores concurrentes de la producción consagran el derecho de los individuos a exigir condiciones dignas y justas para el desarrollo de su actividad y la obligación de la sociedad de velar por la estricta observancia de los preceptos que las instituyen y reglamentan.

#### V- DERECHO A PRESERVACIÓN DE LA SALUD

El cuidado de la salud física y moral de los individuos debe ser una preocupación primordial y constante de la sociedad, a la que corresponde velar para que el régimen de trabajo reúna los requisitos adecuados de higiene y de seguridad, no exceda las posibilidades normales del esfuerzo y posibilite la debida oportunidad de recuperación por el reposo.

#### VI- DERECHO AL BIENESTAR

El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concentra en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas y de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia en forma que le permita trabajar con satisfacción, descansar libre de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico.

#### VII- DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

El derecho de los individuos a ser amparados, en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo, promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su carga las prestaciones correspondiente o de promover regímenes de ayuda mutua obligatoria destinados, unos y otros, a cubrir o complementar las insuficiencias o inaptitudes propias de ciertos periodos de la vida o las que resulten de infortunios provenientes de riesgos eventuales.

#### VIII- DERECHO A LA PROTECCIÓN DE SU FAMILIA

La protección de la familia responde a un natural designio del individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimientos afectivos y todo empeño tendente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el medio más indicado de propender al mejoramiento del género humano y a la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social.

#### IX- DERECHO AL MEJORAMIENTO ECONÓMICO

La capacidad productora y el empeño de superación hallan un natural incentivo en las posibilidades de mejoramiento económico, por lo que la sociedad debe apoyar y favorecer las iniciativas de los individuos tendentes a ese fin y estimular la formación y utilización de capitales en cuanto constituyan elementos activos de la producción y contribuyan a la prosperidad general.

► X- DERECHO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES

El derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendentes a la defensa y de los intereses profesionales constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarlo o impedirlo."

(Fuente: Juan D. Perón, reproducida en *El pensamiento Peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990.)

Perón había empezado, gracias a sus discursos, a forjarse una clientela cuya fidelidad no se derrumbó ni siquiera durante sus dieciocho años de exilio (1955-1973). No sería correcto, por consiguiente, creer que el pueblo argentino se uniría únicamente a una ideología cuyos principios básicos eran esgrimidos en los discursos de Perón. La dimensión carismática del populismo fue esencial. Suponía un lazo afectivo entre el líder y su pueblo, lazo del que ninguno de sus discursos puede dar cuenta. Su acción en favor de la clase obrera y de los oprimidos fue tan importante como para ganarse su confianza.

A fin de cuentas, el mismo Perón insistía en la importancia de su "doctrina", el "justicialismo", proyecto para el país del que se hacía el intérprete.

Los peronistas no nos conformamos con ejercer solamente el gobierno, resolviendo unilateralmente los problemas, sino que queremos crear dentro del país una modalidad peronista de gobierno y un método peronista de gobierno. [...]

Pero para llevar una organización es necesario primero tener una doctrina, tener una teoría y desarrollar formas convenientes de ejecución [...] el peronismo comenzó por propugnar una doctrina para el pueblo argentino, fijando sus objetivos nacionales. [...]

Gobernar es fácil, lo difícil es conducir. Porque gobernar es, simplemente, ordenar y resolver problemas materiales, y conducir implica eso más el resolver, ordenar, dirigir y conducir valores espirituales, sin los cuales es imposible llevar la Nación a los destinos que todos soñamos.

(Fuente: Juan D. Perón, 17 de junio de 1950, discurso reproducido en *El pensamiento Peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990, pp. 38-39.)

Esta doctrina se fijaba como objetivo principal la defensa del pueblo. Perón, el portavoz de los *descamisados*, esos trabajadores en camiseta, proclamaba la justicia social (de ahí el justicialismo) con el fin de consolidar el lazo social, la homogeneidad que él se jactaba en llamar "comunidad". La armonía social debía conseguirse con políticas redistributivas, pero también creando empleos en una industria nacional estimulada con medidas proteccionistas. Los derechos del trabajador se convertían en prioritarios, y entre ellos, el aumento de la cobertura social fue espectacular. El número de argentinos con cobertura social se triplicó por vez primera entre 1943 y 1946, y una

segunda vez entre 1946 y 1952, alcanzando cinco millones, lo que representa cerca del 70% de la población activa. La sindicalización, como se apuntó más arriba, progresó rápidamente, pasando de 900.000 afiliados en 1946 a 2,5 millones en 1954. Pero los límites quedaban también claros. De esta forma, la "Declaración de derechos del trabajador" de 1947, incluida en la constitución de 1949, no contemplaba ni siquiera el derecho a la huelga. Por otra parte, la libertad sindical era muy aleatoria. De esta forma, en enero de 1947, Perón se permitía expulsar al secretario general de la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT) y sustituirlo por un personaje insignificante y totalmente sumiso. La CGT se puso al servicio de Perón a partir de 1950 y no parece que le reprochara su dominio sobre el sindicalismo. La CGT desempeñó un papel principal en su reelección en 1951.

▲ **Declaración de independencia económica (9 de julio de 1947, 131.º aniversario de la independencia)**

Nos, los representantes del pueblo y del gobierno de la República Argentina, reunidos en Congreso Abierto a la voluntad nacional, invocando la Divina Providencia, declaramos solemnemente a la faz de la tierra la justicia en que fundan su decisión los pueblos y gobiernos de las provincias y territorios argentinos de mejorar los vínculos dominadores del capitalismo foráneo enclavado en el país y recuperar los derechos y gobierno propios y las fuentes económicas nacionales. La Nación alcanza su libertad económica para quedar, en consecuencia, de hecho y de derecho, con el amplio y pleno poder de darse las normas que exigen la justicia y la economía universal en defensa de la solidaridad humana.

(Fuente: Juan D. Perón, reproducida en *El pensamiento peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones Cultura Hispánica, 1990.)

El nacionalismo económico acompañó a la retórica obrerista. Se trataba nada menos que de la salvación de la nación en el momento en que el final de la Segunda Guerra Mundial ponía en peligro el mercado europeo. El proteccionismo iría acompañado de disensiones con la oligarquía exportadora que Perón criticaba severamente. Pero hemos de resaltar que Perón no intentó en ningún momento destruir esta oligarquía, por medio, por ejemplo, de una reforma agraria, como se hizo en Venezuela o en México.

La defensa del pueblo debía organizarse en un marco democrático. El objetivo de la revolución de junio de 1943 era, según la fórmula consagrada, devolver el poder al pueblo.

La Revolución de junio halló al país íntegramente enajenado. Enajenado en las fuentes originarias de sus recursos económicos, enajenado socialmente al reconocimiento de arcaicos intereses y de monopolios de tipo imperialista, enajenado políticamente ante el acatamiento de sistemas que bastardearon durante

► décadas nuestra democracia. La total recuperación, en manos del pueblo, de todos los atributos que le confieren las instituciones de la República, se ha producido, por justa y feliz coincidencia, al tiempo en que las comunas de la Provincia recobraban el pleno ejercicio de la autonomía que les aseguran la constitución y la ley. De esta manera, superados el acatamiento al caudillo, el acatamiento al "jefe de la situación local", difundiendo suficientemente el principio de la soberanía del pueblo, regulada la economía proletaria por los principios de la justicia social, restablecido el derecho a la agremiación por funciones y proclamada hasta el exceso la voluntad del gobernante de eliminar todos los obstáculos que impidan la libre determinación popular, el pueblo de los municipios —que son la base de nuestra organización institucional— se encuentra en las más propicias condiciones para alcanzar el alto grado de progreso social y espiritual que constituye, señores legisladores, el norte de nuestras comunes inquietudes.

(Fuente: coronel Domingo Mercante, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, 3 de mayo de 1948, reproducido en *El pensamiento peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones Cultura Hispánica, 1990.)

Pero, por último, la defensa del pueblo no se debía ni a la mejora de su nivel económico ni a una mayor libertad de expresión, sino a su adhesión a una fuerza partidaria: el justicialismo. Utilizado como doctrina política, económica y social, y al tiempo como "movimiento", el justicialismo fue casi un patrón de conducta propuesto al conjunto de los argentinos.

### ▲ Las veinte verdades

- 1) La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.
- 2) El peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular, y por lo tanto no es peronista.
- 3) El peronista trabaja para el Movimiento. El que en su nombre sirva a un círculo o a un caudillo, lo es sólo de nombre.
- 4) No existe para el peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.
- 5) En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre, y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.
- 6) Para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista.
- 7) Ningún peronista debe sentirse más de lo que es ni menos de lo que debe ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.
- 8) En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero la Patria, después el Movimiento y luego los hombres.
- 9) La política no es para nosotros un fin, sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.
- 10) Los dos brazos del peronismo son la justicia social y la ayuda social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y de amor.
- 11) El peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes, pero no mártires.



- 12) En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.
- 13) Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el Justicialismo.
- 14) El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.
- 15) Como doctrina política, el justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.
- 16) Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.
- 17) Como doctrina social, el Justicialismo realiza la justicia social, que da a cada persona su derecho en función social.
- 18) Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.
- 19) Constituimos un Gobierno centralizado, un Estado organizado y un Pueblo libre.
- 20) En esta tierra lo mejor que tenemos es el pueblo.

(Fuente: Juan D. Perón, 1950, reproducido en *El pensamiento peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones Cultura Hispánica, 1990.)

Volveremos más adelante a hablar de las demás experiencias populistas. No todas se debieron a una verborrea semejante a la del peronismo, y algunas, como la del cardenismo, contaron entre sus éxitos impresionantes reformas. Es necesario precisar ya cuál era la coyuntura económica internacional en la que se desarrollaron estas experiencias, sin lo cual sería imposible comprender la doble coacción a la que estaba sometido el pueblo latinoamericano: afectado directamente por el deterioro de su nivel de vida, su solidaridad fue reclamada durante la Segunda Guerra Mundial para defender las naciones democráticas en peligro.

## 4. América Latina y la Segunda Guerra Mundial

A lo largo de los años treinta, América Latina fue sometida a una penetración fascista importante.

La incursión fue en primer lugar y ante todo comercial. Alemania se hizo muy presente en Brasil, Chile, Colombia, Argentina y Uruguay, y Japón principalmente en Paraguay y en Perú. Estos países estaban interesados por las materias primas latinoamericanas y desarrollaron una propaganda antiamericana que siempre encontró cierto eco en América Latina. Después surgieron las relaciones culturales y militares con los Estados fascistas europeos y el nazismo alemán. Bien es cierto que Alemania gozaba, especialmente en Chile y Argentina, de lazos muy estrechos que fueron tejiéndose al final del siglo XIX, cuando contribuyó a la modernización del ejército. Los oficiales prusianos habían instalado misiones permanentes y la industria de armamento alemán, Krupp en particular, dominaba la región. Existía pues en estos países una poderosa comunidad alema-



na, que sirvió de puente a la estrategia de incursión alemana. Algunos dictadores, como Ubico en Guatemala o Benavides en Perú, se inspiraron abiertamente de los métodos fascistas. El primer ministro de Benavides, José de la Riva Agüero, fue uno de esos fascistas latinoamericanos cuyo anticomunismo era tan fuerte como el anticapitalismo y que consiguieron crear formaciones partidarias de masas, a imagen y semejanza de la Unión Revolucionaria de Perú, que contó hasta con 5.000 milicianos en su ejército, de la Acción Integralista Brasileña, que podía movilizar muchedumbres de 100.000 personas, de la Falange Socialista Boliviana o del Partido Nazi chileno.

Las quintas columnas nazis se presentaban en América Latina como “nacional-socialistas” en lucha contra el imperialismo anglosajón, como defensores del orden y a la cabeza de la lucha contra los comunistas.

**Cuadro político de la América Latina de 1943**

<i>País</i>	<i>Jefe de Estado</i>	<i>Tipo de régimen*</i>	<i>Fecha de entrada en guerra</i>
Argentina	General Farrell (1943-1944)	Dictadura	1945
Bolivia	General Villaroel (1943-1946)	Dictadura	1943
Brasil	Getulio D. Vargas (1930-1945)	Dictadura	1942
Chile	Juan A. Ríos Morales (1942-1946)	Democracia	1945
Colombia	Alfonso López P. (1942-1945)	Democracia	1943
Costa Rica	Rafael A. Calderón (1940-1944)	Democracia	1941
Ecuador	C.A. Arroyo (1939-1944)	Democracia	1945
Guatemala	General Ubico (1931-1944)	Dictadura	1941
México	Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	Democracia	1942
Nicaragua	Anastasio Somoza (1937-1947)	Dictadura	1941
Paraguay	General Morínigo (1940-1948)	Dictadura	1945
Perú	Manuel Prado (1939-1945)	Dictadura	1945
Uruguay	Juan J. Amézaga (1943-1947)	Democracia	1945
Venezuela	General Isaías Medina (1941-1945)	Dictadura	1945

\* Se han tomado en cuenta solamente dos tipos de régimen, lo que tiende a enmascarar diferencias sustanciales. Así, en todo rigor, sólo el régimen uruguayo merecería realmente la apelación de democracia. En todos los demás casos, las elecciones estaban mancilladas por irregularidades más o menos graves.

Ahora bien, en casi todos los países de América Latina numerosos y poderosos sectores sociales que se habían sentido frustrados durante largos años de dominación liberal estaban a favor de una victoria de las fuerzas del Eje. El dirigismo económico y el totalitarismo político de los regímenes dictatoriales europeos ganaban adeptos dentro de la antigua burguesía conservadora.

Por último, los regímenes autoritarios florecían en la región durante el conflicto. Pese a ello, la razón de Estado prevaleció casi por doquier, en función de intereses determinados.

Las relaciones entre la actitud tomada por gobiernos diferentes frente al conflicto mundial y las formas adoptadas por los regímenes políticos latinoamericanos durante y después de la guerra fueron complejas.

Se insertaron en un contexto continental en plena evolución desde la llegada al poder de Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos en 1933. El cambio que simbolizó fue en realidad inaugurado por su antecesor Hoover, pero “FDR” asoció su nombre a las prácticas de “buenas relaciones de vecindad” con América Latina. La incursión fascista en América Latina, y los peligros que podía hacer correr a los intereses estadounidenses, no fue ajena a este importante giro en la política exterior estadounidense. Tampoco fue ajena a ese giro la debilidad del capitalismo estadounidense, arrastrado por la crisis de 1929 e incapaz, desde entonces, de llevar tras sí a los Estados Unidos en sus empresas imperialistas. De manera más general, Roosevelt consideraba que la solidaridad continental permitiría una salida más rápida de la crisis.

Ya en su discurso de toma de posesión el 4 de marzo de 1933, y en particular en el del 12 de abril del mismo año, Roosevelt asentaba los pilares de una nueva solidaridad continental.

La amistad entre Estados, al igual que la amistad entre personas, exige la realización de un esfuerzo de carácter constructivo que ponga en marcha las energías de la humanidad con el fin de crear una atmósfera de íntima comprensión y estrecha colaboración. La amistad presupone el respeto mutuo y la asunción de compromisos recíprocos, pues sólo a través del respeto por los derechos de los demás y de un exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas por cada miembro de la comunidad internacional se podrá preservar la verdadera hermandad. Los rasgos de un panamericanismo genuino tienen que ser los mismos que distinguen a una buena vecindad, a saber: comprensión mutua y, basado en ésta, el respeto por el punto de vista del otro. Sólo de esta forma podemos tener la esperanza de construir un sistema cuyos pilares sean la confianza mutua, la amistad y la buena voluntad.

(Fuente: Presidente Roosevelt, 12 de abril de 1933, discurso citado por Hans-Joachim König en “El intervencionismo en Iberoamérica”, p. 437 de *Historia de Iberoamérica*, tomo 3, Ediciones Cátedra, 1988.)

En la séptima conferencia interamericana de 1933, en Montevideo, la política de buenas relaciones de vecindad anunciada por el secretario de Estado Hull no se tomó más que como una declaración de intenciones por parte de los países latinoamericanos.

Mientras que las viejas naciones se tambalean bajo el peso de ideas anticuadas, se aferran a la institución decadente y cruel de la guerra y utilizan recursos preciosos para alimentar la boca de los cañones en lugar de la de los hombres, nos alzamos, dispuestos a seguir en la aplicación de esta idea la regla de oro, que para nosotros representa la auténtica buena voluntad y la auténtica relación de buena vecindad.

(Fuente: Secretario de Estado Cordell Hull en la conferencia interamericana de Montevideo, diciembre de 1933.)

➤ Pero, al año siguiente, la enmienda Platt era retirada de la constitución cubana y los *marines*, repatriados de Haití. En 1936, en la conferencia interamericana de consolidación de la paz, en Buenos Aires, los Estados Unidos se comprometían a no intervenir ni “directa o indirectamente ni por un motivo cualquiera en los asuntos internos o externos” de los países de América Latina. Además se adoptaba un pacto de consulta que permitía coordinar los diferentes tratados existentes en lo referente al mantenimiento de la paz (tratado Gondra de 1923, pacto Kellog de 1928, convención general de conciliación de 1929, tratado general interamericano de arbitraje de 1929 y tratado de no-agresión y de conciliación de 1933). Posteriormente, en la octava conferencia internacional de Estados Americanos, reunida en Lima en diciembre de 1938, el tema de la corresponsabilidad se imponía y se firmaba una Declaración de solidaridad continental. Un clima de cooperación interamericana ya estaba pues establecido e iba a desarrollarse a lo largo de la Guerra Mundial.

➤ En septiembre-octubre de 1939 tuvo lugar la primera reunión de consulta de los ministros de asuntos exteriores de los Estados americanos. En ella se optó por la neutralidad y se delimitó una zona prohibida a cualquier acto de guerra. La segunda reunión del mismo tipo tuvo lugar en 1940, después de las derrotas francesa y holandesa, y trató de la suerte de las colonias europeas en el continente americano. Éstas fueron puestas bajo la tutela provisional de los Estados americanos con el fin de garantizar la neutralidad del continente, lo que no hubiese sido posible si las islas francesas y holandesas hubiesen estado controladas por Alemania.

La entrada en guerra de los Estados Unidos, el 9 de diciembre de 1941, al día siguiente del ataque de Pearl Harbour, tuvo importantes consecuencias para América Latina. Los pequeños Estados de América Central y del Caribe —Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, y Panamá el 9 de diciembre; Cuba y la República Dominicana, el día 10— declararon inmediatamente la guerra a Alemania y a Japón, ofreciendo principalmente un apoyo moral a los Estados Unidos.

En enero de 1942, los Estados Unidos convocaron la tercera reunión de consultas en Río de Janeiro. Pidieron a los latinoamericanos que rompiesen sus relaciones diplomáticas y comerciales con las fuerzas del Eje, y una junta interamericana de defensa fue creada. Rápidamente ejercieron presiones para que los países de América Latina declarasen la guerra a Alemania, Italia y Japón. Estas presiones fueron de intensidad desigual de un país a otro y las reacciones latinoamericanas no fueron homogéneas.

Quedaba claro que los Estados Unidos, por ejemplo, podrían necesitar a Brasil como cabeza de puente para el envío de tropas hacia el escenario de guerra norteafr-

cano, vía las colonias francesas de África occidental. Brasil estaba por entonces bajo la férula de Getulio Vargas, que había instaurado una dictadura considerada por muchos afín a los regímenes fascistas. Dos consideraciones disiparon estos temores. Por una parte, Vargas se enfrentaba a una oposición activa del partido Acción Integralista Brasileña, apoyado por la Alemania nazi; y por otra parte, pronto planeó negociar su entrada en guerra con el fin de que su país se convirtiese en la gran potencia latinoamericana de la posguerra. De hecho, Vargas obtuvo para su país condiciones financieras excepcionales, que con posterioridad le permitieron desarrollar una industria siderúrgica, y no desperdició el pretexto de un ataque submarino para declarar la guerra a Alemania en diciembre de 1942. Brasil fue el único país latinoamericano en enviar tropas de combate a Europa, lo que resultó una experiencia muy frustrante para los militares brasileños.

Con 2.000 kilómetros de frontera común, México tenía igual importancia para los Estados Unidos. La política de buenas relaciones de vecindad se vio sometida a una prueba de primera magnitud cuando Roosevelt dejó que el presidente Cárdenas nacionalizara la industria del petróleo en 1938. El 1 de enero de 1942, México declaraba la guerra a las fuerzas del Eje y enviaba un escuadrón de aviones de combate al Pacífico.

Salvo Colombia y Bolivia, que entraron en guerra en 1943, los demás países declararon la guerra casi en el último momento, en 1945. En una conferencia extraordinaria interamericana, celebrada en México en febrero-marzo de 1945, se firmó un acta (el Acta de Chapultepec) que recomendaba la elaboración de un tratado de asistencia recíproca. En ella también se decidió que los países que aún no hubiesen declarado la guerra a las potencias enemigas lo hiciesen con el fin de poder formar parte de las Naciones Unidas y crear así un poderoso grupo americano de países miembros. Para la mayoría de los países afectados, el hecho de no haber declarado la guerra no significaba necesariamente que tuviesen simpatía alguna por el bando fascista; por otra parte países como Chile, Venezuela o Perú participaron en el esfuerzo de guerra abasteciendo de materias primas a los países aliados.

▲ El caso de **Argentina** fue especial. El resentimiento hacia la dominación económica inglesa y americana era fuerte, y el golpe de estado de 1943 llevó al poder a militares claramente favorables a Alemania. Argentina se resistió pues a las presiones estadounidenses afirmando alto y claro su neutralidad. En enero de 1944, el general Ramírez rompió las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, pero fue destituido dos meses más tarde por el general Farrell, contrario al bando aliado. Argentina sólo cedió después de la conferencia de Chapultepec, declarando la guerra a Alemania el 27 de marzo de 1945, es decir, tres semanas antes de que se suicidara Hitler.

▲ La ambigüedad del efecto de la guerra en la evolución de los regímenes políticos latinoamericanos se apreció de manera patente en **Bolivia**.

Al principio de la guerra, la burguesía que controlaba las exportaciones de estaño se enriqueció considerablemente proporcionando este metal a los aliados. En nombre

del combate mundial por la defensa de la democracia, pidió a los trabajadores de las minas sacrificios que se hicieron tanto más insoportables cuanto que contrastaban con la opulencia de los barones del estaño. Así, en 1942, fueron reprimidas huelgas, y eso dio lugar a verdaderas masacres. La reacción fue un golpe de estado perpetrado en diciembre de 1943 por jóvenes oficiales reformistas encabezados por el teniente Villaroel y con el apoyo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Este partido, formado por ex-combatientes de la guerra del Chaco e intelectuales anti-imperialistas, sentía una gran debilidad por el fascismo y el racismo, haciendo responsables de todas las desgracias del país a los barones del estaño (que eran casi en su mayoría extranjeros) y a los judíos. Durante tres años, Villaroel y el MNR trabajaron para reforzar el papel del Estado e intentaron una incorporación de las capas populares, al favorecer, por ejemplo en 1944, la creación de la Federación Sindical de los Trabajadores de las Minas. En lo exterior, el intento de independencia frente al capitalismo anglosajón le valió la reputación de ser pronazi, pese a que había declarado la guerra a Alemania.

▲ Mejor ejemplo de ambigüedad que el de Bolivia es el caso de **Brasil**, tan confusa fue la naturaleza del *Estado Novo*. Hemos visto cómo Vargas actuó en la incorporación de la clase obrera gracias a un fuerte corporativismo. Brasil fue un aliado fundamental de los Estados Unidos durante la guerra; sin embargo, el régimen de Vargas no era de los más democráticos. Cuando accedió al poder en 1930, Getulio Vargas consiguió reducir la autonomía de los Estados Federados, especialmente al sofocar una rebelión en São Paulo en 1932, y al hacer desaparecer el *tenentismo*, antes de reformar la Constitución en 1934 para instaurar la democracia. Pero a partir de 1934, cuando acababa de inaugurar un mandato presidencial de cuatro años, se vio enfrentado a una doble oposición: de los integralistas, un partido fascista “cristiano, nacionalista y tradicionalista”, y de la Alianza Libertadora Nacional (ALN), de hecho el Partido Comunista. Mientras que los dos movimientos competían en cuanto a atentados, la represión se abatió sobre la ALN especialmente, y los integralistas fueron más o menos protegidos por el gobierno. En noviembre de 1935, un intento de rebelión fue fácilmente sofocado, lo que permitió a Vargas decretar el estado de sitio y aniquilar a la oposición de izquierdas. Parecía pues que Vargas iba a aliarse con la extrema derecha, pero no fue el caso. El 10 de noviembre de 1937, disolvía el Congreso y asumía poderes dictatoriales, promulgando el *Estado Novo*. Vargas ofreció entonces a Plinio Salgado, cabecilla de los integralistas, un puesto en el gobierno que éste rechazó, creyendo que podría obtener más. De hecho, los integralistas no fueron asociados al ejercicio del poder, y la comparación con la Italia de Mussolini o el Portugal de Salazar parecía superficial. Frustrada, la extrema derecha intentó en febrero de 1938 hacerse con el poder por la fuerza, pero fue un fracaso. Salgado tuvo que exiliarse, y su movimiento fue desmantelado. El *Estado Novo*, libre de oposición, seguía siendo un régimen autoritario, con su larga serie de represión, tortura, censura y propaganda, pero en unas proporciones sin comparación alguna con las del fascismo europeo. Al mismo tiempo, Vargas se preguntaba con realismo qué campo elegir con el fin de modernizar su ejército y asegurar el desarrollo económico futuro del país. Brasil final-

mente se decidió por el campo occidental, no tanto por razones ideológicas, sino porque Alemania no podía proporcionarle el equipamiento militar exigido.

Curiosamente, pues, numerosos Estados latinoamericanos apoyaron a los Estados Unidos en su lucha por la democracia mientras que estaban regidos por regímenes profundamente antidemocráticos. La contradicción no es más que aparente. Los Estados Unidos aceptaron de buen grado la colaboración de cualquier gobierno capaz de contribuir al esfuerzo de guerra, aunque con ello se pudiesen apuntalar las dictaduras. Numerosos *policy makers* se sintieron abochornados, pero las “buenas relaciones de vecindad” implicaban también el respeto hacia las formas políticas de los regímenes vecinos.

Indirectamente implicada por una lejana guerra, América Latina, por su parte, estaba ante todo preocupada por la cuestión social y dudaba en adoptar regímenes democráticos que hubiesen barrido de un plumazo a las clases tradicionales dominantes en favor de las capas medias en pleno ascenso social. La victoria de los aliados iba sin lugar a dudas privar de legitimidad a los regímenes dictatoriales.

El principal defecto de una política de no-intervención, acompañada de una propaganda en favor de las ideas democráticas, es el de estimular tanto las dictaduras como su oposición popular. Además, al otorgar la misma consideración a los dictadores que han tomado el poder y lo conservan de manera anticonstitucional que la que otorgamos a los presidentes honradamente elegidos, debilitamos nuestro *leadership* moral pero reforzamos el sentimiento de que nuestras profesiones de fe democrática no son más que propaganda vacía y que, en resumidas cuentas, estamos movidos por el oportunismo.

(Fuente: Walter Thruston, embajador de los Estados Unidos en El Salvador, enero de 1944, citado por Leslie Bethell en “From the Second World War: 1944-1954”, p. 49, *Exporting Democracies. The United States and Latin America*, compilado por Abraham Lowenthal, Johns Hopkins University Press, 1991.)

## 5. El clima político de posguerra: las democratizaciones

Ya en el año 1944, varios cambios eran perceptibles. En mayo, una rebelión estallaba en Ecuador, llevando de nuevo al poder a José María Velasco Ibarra, y el dictador salvadoreño Hernández Martínez era derrocado, mientras que corrió la misma suerte su homólogo guatemalteco Ubico dos meses más tarde.

— Entre 1944 y 1946, seis países de América Latina —Argentina, Bolivia, Brasil, Guatemala, Perú y Venezuela—, pasaron de la dictadura a la democracia. Por su lado, los regímenes democráticos o cercanos a la democracia —Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Uruguay— se consolidaron. Incluso las dictaduras más arraigadas —en Paraguay, en América Central y en el Caribe— se vieron afectadas por el clima de posguerra.

## Cuadro político de América Latina en 1944-1946

### 1) La democratización

País	Tipo de régimen en 1944	Fecha del cambio	Forma del cambio	Nuevo jefe de Estado	Nuevo tipo de régimen*
Argentina	Dictadura	1946	Elección	Juan D. Perón	Democracia
Bolivia	Dictadura	1946	Rebelión	T. Gutiérrez	Democracia
Brasil	Dictadura	1945	Golpe de estado	José Linhares	Democracia
Guatemala	Dictadura	1944	Rebelión	J.J. Arévalo	Democracia
Haití	Dictadura	1946	Elección	D. Estimé	Democracia
Perú	Dictadura	1945	Elección	J. Bustamante	Democracia
Venezuela	Dictadura	1945	Golpe de estado	R. Betancourt	Democracia

\* la mayoría de los regímenes no se comprometieron más que a corto plazo en un proceso de democratización.

### 2) La continuidad democrática o la consolidación de las cuasi democracias

País	Tipo de régimen en 1944	Cambio de gobierno	Forma del cambio	Nuevo jefe de Estado	Tipo de régimen en 1946
Chile	Democracia	1946	Elección	G. González	Democracia
Colombia	Democracia*	1946	Elección	M. Ospina	Democracia*
Costa Rica	Democracia	1944	Elección	T. Picado	Democracia
Ecuador	Democracia*	1944	Golpe de estado	J.M. Ibarra	Democracia*
México	Democracia*	1946	Elección	Miguel Valdés	Democracia*
Uruguay	Democracia	1947	Elección	L. Batlle	Democracia

\*cuasi democracia: regímenes en los cuales faltan ciertos atributos de la democracia (pureza del sufragio, libertades de expresión y de organización, posibilidad de alternancia, etc.).

### 3) La continuidad autocrática

País	Tipo de régimen en 1944	Jefe de Estado	Forma de las respuestas a las peticiones de cambio	Tipo de régimen en 1946
Cuba	Dictadura	F. Batista	Llegada al poder de Grau, cabecilla de la revolución de 1933	Dictadura
Honduras	Dictadura	T. Carías	Represión de los movimientos sociales y reformas	Dictadura
Nicaragua	Dictadura	A. Somoza	Promesas de elecciones libres en 1947	Dictadura
Paraguay	Dictadura	H. Morínigo	Promesa de un regreso a la democracia	Dictadura
Rep. Dominicana	Dictadura	H. Trujillo	Promesa de elecciones libres en 1947	Dictadura
El Salvador	Dictadura	M. Hernández	Rebelión llevada a cabo por los militares	Dictadura

▲ Entre los países que experimentaron una transición democrática durante los años 1944-1946, **Guatemala** conoció verdaderos hitos en su historia contemporánea. Debido al fracaso de su "revolución", Guatemala simbolizó los límites de esta ola de democratización de la posguerra.

El dictador Jorge Ubico, en el poder desde 1931, no resistió el clima de posguerra en pro de la democracia. La economía del país, basada principalmente en las exportaciones de café y de banano, se vio especialmente afectada por la crisis de 1929, y la guerra la llevó a depender totalmente de los Estados Unidos. En 1944, el régimen de Ubico parecía anacrónico y se desvanecieron sus apoyos. Al crecer la agitación social, se vio obligado a dimitir el 29 de junio de 1944, y la junta que le sustituyó intentó hacer caso omiso de las peticiones de democratización que emanaban de las organizaciones obreras, de los partidos políticos, de los estudiantes y de las capas medias. Los militares tomaron pues la iniciativa de hacerse con el poder, el 20 de octubre de 1944, anunciando inmediatamente elecciones legislativas y presidenciales para diciembre. Un universitario exiliado, Juan José Arévalo, fue elegido presidente con el 85% de los votos, abriendo un periodo de diez años de democratización único en la historia de Guatemala. La "revolución" empezó en un tono moderado. La voluntad de modernizar el país era evidente, pero la tarea se presentaba ardua. Con una población analfabeta del 72% (del 90% en las regiones indias), compuesta por un 75% de campesinos y de un 80% de indios que hablaban 19 idiomas, Guatemala parecía ser un país muy atrasado dominado por una oligarquía de terratenientes de las más conservadoras y que practicaba el trabajo forzado. Éstas son las razones por las que la nueva constitución de 1945, inspirada en la de México, y el nuevo código del trabajo promulgado por Arévalo, le hacían aparecer como comunista, cuando su código no contenía más que una serie de derechos ya en vigor casi en todo el resto del continente: jornada de ocho horas, salario mínimo y derecho a la huelga y a la sindicalización. Se creó también un instituto de seguridad social y se lanzó una campaña de alfabetización. Después de haber sido un "socialismo espiritual", el objetivo pasó a ser el de establecer una "democracia funcional" en la que los problemas debían ser resueltos en instancias descentralizadas. Pero la polarización política impidió a Arévalo alcanzar este sueño de regulación armoniosa de una sociedad dual. Por un lado, los comunistas apoyaban de manera activa al gobierno y, por otro, la derecha conspiraba. Arévalo tuvo que abortar unos treinta intentos de golpe de estado en cinco años. En 1950, le sucedió Jacobo Arbenz, actor principal de la revolución de octubre.

En su toma de posesión, Arbenz ya anunció sus objetivos. Se trataba de continuar con el proceso de modernización capitalista, pero de manera independiente y con el apoyo de las masas populares. Este objetivo era tanto más imposible de alcanzar en plena guerra fría y en un país como Guatemala cuanto que Arbenz contaba con cortar de raíz el arcaísmo del país —sus estructuras agrarias—, cosa que no se había atrevido a hacer Arévalo.

Nuestro gobierno se propone abrir el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales: transformar nuestro país de

una nación dependiente, con una economía semi-colonial, en un país económicamente independiente; transformar Guatemala de un país retrasado, con una economía principalmente feudal, en un país moderno y capitalista; y hacerlo de forma que esa transformación vaya acompañada del aumento mayor posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.

(Fuente: Jacobo Arbenz, Discurso de toma de posesión, 15 de marzo de 1951.)

La reforma agraria de 1952 fue la gran obra de Arbenz, y contribuyó también a su pérdida y a enterrar la democracia durante muchos años en Guatemala. Pero esa reforma no era radical. No afectaba más que a las tierras no cultivadas de los latifundios y excluía las propiedades de menos de 200 hectáreas. En resumidas cuentas, 600.000 hectáreas fueron distribuidas, lo que acentuó las presiones de la oposición de la derecha. Pero las mayores dificultades vinieron de la compañía estadounidense United Fruit Company (UFCO), que poseía un inmenso latifundio del que el 85% no se trabajaba, por lo que la compañía se vio afectada muy directamente por la reforma agraria. Las propuestas de indemnización hechas por el gobierno se apoyaron en las declaraciones fiscales de la compañía, que había estimado muy a la baja el valor de sus posesiones. El gobierno de los Estados Unidos se apresuró a hacerse cargo de la defensa de la UFCO, acusando a Guatemala de poner en práctica políticas antiamericanas, esto es, de estar a sueldo de los comunistas. En 1954, la CIA organizaba un golpe de Estado desde Honduras. Arbenz dimitió sin haber podido ofrecer resistencia alguna. Se abría un nuevo periodo de represión y militarismo.

Retomaremos más adelante el clima internacional, que, a principios de los años cincuenta, fue perjudicial para la revolución guatemalteca. En pocos años, la euforia democrática pasó al olvido.

▲ **Venezuela** aprovechó esta situación favorable. El 18 de octubre de 1945, un golpe de estado apoyado por el partido socialdemócrata AD destituyó a Medina Angarita. Este partido estaba entonces destinado por los militares a designar cinco de los siete miembros de la Junta de Gobierno. La experiencia que empezaba, conocida bajo el nombre de *trienio*, fue importante en varios aspectos. Bien es cierto que no duró más que tres años (de ahí su nombre) pero las reformas emprendidas por el líder de la Junta, Romulo Betancourt, fueron fundamentales: implantación del sufragio universal, reforma agraria, revisión de los *royalties* pagados por las compañías petroleras extranjeras, leyes favorables a los sindicatos, etc. Este intento por democratizar en profundidad al país resultó ser popular, y la AD ganó todas las elecciones parciales entre 1946 y 1948. Pero los apoyos entre las élites no fueron suficientes para poder proseguir con la experiencia durante más tiempo. Los demás partidos políticos, desde los comunistas hasta la derecha, tenían su auge potencial. En 1948, tres años después de haber derrocado a Medina Angarita, los mismos oficiales destituían a Betancourt y a la Junta.

Para la AD, el trienio fue una experiencia muy interesante de la que sacó dos lecciones. Por una parte, midió la importancia del apoyo de una fuerte organización política. En tres años, este partido reafirmó de manera muy importante sus lazos con el

mundo sindical y rural. Por otra parte, la AD comprendió hasta qué punto los compromisos eran indispensables. Aislada y prohibida después de 1948, lamentó haber puesto en práctica políticas de exclusión durante el trienio, especialmente las que iban en contra de la Iglesia católica. El sectarismo hacia su rival demócrata-cristiano COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente) sería evitado en el futuro. Entretanto, Venezuela volvía de nuevo a la dictadura con Marcos Pérez Jiménez.

▲ **Perú**, por su parte, conoció durante la guerra un periodo de calma política en la que el presidente Manuel Prado adoptó una actitud conciliadora hacia el gran partido de la oposición, el APRA. En 1945, José Luis Bustamante resultó elegido en una elección excepcionalmente honrada. El APRA no había sido autorizado a participar, pero pudo aliarse a Bustamante. Se abría una etapa reformista, que sin embargo no pudo durar más de tres años. Bajo la presión de la oligarquía, el presidente fue obligado rápidamente a romper su alianza con el APRA y el partido de Haya de la Torre fue de nuevo declarado ilegal, mientras los militares retomaban el poder en 1948.

Sin embargo, la euforia democrática había conseguido hacer mella incluso en las dictaduras más arraigadas.

▲ En **Nicaragua**, por ejemplo, el dictador Anastasio "Tacho" Somoza respondió a la agitación social de 1944 con la promesa de no intentar obtener un nuevo mandato de ocho años en las elecciones de 1947. Dejó pues que Leonardo Argüello fuese elegido en febrero de 1947 y conservó el título de *Jefe dictador* de la tristemente célebre *Guardia*, policía del régimen. Argüello cometió la imprudencia de exigir la dimisión de Somoza, lo que le valió ser inmediatamente relevado en mayo por un primo de "Tacho", Benjamín Lacayo, que, en septiembre, cedió su puesto a Víctor Román Reyes. Pero en 1950 Somoza retomaba el poder y todo volvía a su cauce.

▲ En **Paraguay**, las consecuencias de la guerra del Chaco tardaron en superarse. El general Franco, un héroe de la guerra, encabezó una revolución anti-liberal en 1936, convirtiéndose en portavoz de los ex-combatientes. Un grupo, los *Febreristas* surgió para brindar su apoyo a las iniciativas reformistas y nacionalistas de Franco, pero no pudo soportar las conspiraciones militares que provocaron su caída en 1937. Entonces le sucedió el vencedor de la guerra del Chaco, el mariscal Estigarribia, que reveló ser un dictador e hizo aprobar una nueva constitución corporativista en 1940 antes de perder la vida en un accidente de avión. El ministro de la Guerra, el general Morínigo, tomó el relevo y asumió todos los poderes mientras duró la guerra, con el apoyo de Brasil y de los Estados Unidos, que querían apartar a Paraguay de la influencia de Argentina, que era neutral. Pero para Morínigo, también el final de la guerra significó la necesidad de una apertura política. Al hacer posible la participación en el gobierno de los conservadores del partido *colorado*, desencadenó en 1946 una oleada de violencia y posteriormente una guerra civil que le opuso a los comunistas, aliados de los *febreristas*. La victoria de los colorados tuvo tal alcance que, a partir de 1947, Paraguay se convirtió en un régimen de partido único durante mucho tiempo.

En otros países, como Honduras y Cuba, el clima de posguerra no causó grandes efectos en las dictaduras del momento.

Los regímenes democráticos –en Costa Rica, en Chile y en Uruguay– aprovecharon la coyuntura para consolidarse. En Costa Rica, pese a todo, hizo falta una guerra civil, declarada en 1948 por el gran dirigente social demócrata, José Figueres, para limpiar el régimen de sus costumbres fraudulentas y de corrupción y para obstaculizar a los comunistas.

El caso de los regímenes considerados como cuasi-democráticos es interesante.

▲ En **Ecuador**, Carlos Arroyo del Río había llegado a la Presidencia en 1939 después de la muerte del presidente Aurelio Mosquera Narváez, cargo que confirmó en unas elecciones fraudulentas. En mayo de 1944, una rebelión popular volvía a poner en el poder a José María Velasco Ibarra, dirigente populista en el exilio. Su intento de democratización –nueva constitución y elecciones en 1945– duró poco. Ya en 1946, la agitación social le obligó a convertir su régimen en dictadura, e Ibarra fue derrocado por un golpe de estado en 1947. La inestabilidad política seguía predominando y pocos Presidentes podían acabar su mandato.

▲ En **Colombia**, Alfonso López había sido elegido en 1942 en unas elecciones mancilladas por la violencia y el fraude. Tuvo que enfrentarse a una feroz oposición tanto por parte de los conservadores como de sus amigos liberales, en especial los partidarios del líder populista Eliecer Gaitán. En 1944, desbarató una intentona de golpe de estado llevada a cabo por los militares afines a los conservadores y en 1945 dimitió, pensando poder promover así un acuerdo con la oposición. No fue así, y el país entró en 1946 en una etapa de extrema violencia.

▲ En **México** el régimen revolucionario, por fin, se estabilizó por completo.

Entre 1934 y 1940, el presidente Lázaro Cárdenas había conseguido anclar la lealtad de las capas populares al régimen revolucionario. A lo largo de esa etapa de seis años, *sexenio*, Cárdenas recurrió a un populismo radical para asentar definitivamente la legitimidad del sistema político.

Cárdenas se fijó como primer objetivo la consolidación del Estado frente a caudillos como Plutarco Elías Calles, que había dominado el periodo 1924-1934. Para ello tenía que dar mayor fuerza a la presidencia de la república, luego tenía que afirmarse como presidente (sus dos predecesores, Emilio Portes Gil y Abelardo L. Rodríguez, no habían sido más que meros instrumentos de Calles), apoyándose en los sectores populares y en un partido. También tenía que dar al Estado un papel preponderante en la modernización de la economía del país.

Su actitud en favor del movimiento obrero se puso de manifiesto de diversas maneras. Animó especialmente la formación de sindicatos –en 1936 dirigía la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezada por el comunista Lombardo Toledano– y apoyó numerosas huelgas.

Por otra parte, volvió a dar a la revolución su carácter agrario, retomando la iniciativa de distribución de las tierras. En seis años, 800.000 campesinos se hicieron con 18 millones de hectáreas, lo que representa el doble de lo que había concedido la revolución hasta entonces. La peculiaridad de la reforma agraria mexicana radicó en utilizar la institución tradicional del *ejido*, una estructura de propiedad colectiva que distribuía en usufructo rodales de tierra a las familias. Al tiempo que se retomaba la reforma agraria, se emprendieron trabajos de irrigación, de construcción de vías de comunicación y se concedieron créditos. Cárdenas animó también a los sindicatos agrarios a reagruparse, y en 1938 se formaba la Confederación Nacional de los Campesinos (CNC).

El presidente mexicano emprendió al tiempo la reorganización del partido oficial. En 1938, éste se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), organizado según la representación funcional alrededor de cuatro sectores: campesinos, obreros, militares y el sector popular (en su mayoría funcionarios). De esta forma, la alianza con las capas populares era institucionalizada a través del PRM, y cada sector conservaba su autonomía y organizaba su propio mecanismo de cooptación.

Por último, Cárdenas aprovechó la política de buenas relaciones de vecindad de Roosevelt para hacer prevalecer su nacionalismo. En los años treinta, la industria de extracción del petróleo mexicano estaba en manos de las compañías británicas y estadounidenses. Conflictos referentes a los salarios no dejaban de enfrentar a las compañías con los sindicatos, que recurrieron incluso a la Corte Suprema. Ésta dio la razón a los sindicatos, pero las compañías ignoraron la decisión de la justicia. El presidente Cárdenas decidió pues intervenir, y, el 18 de marzo de 1938 expropió las compañías, apoyándose en el artículo 27 de la constitución de 1917.

Esta nacionalización de la industria petrolera provocó la ruptura de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña hasta 1942, y los Estados Unidos organizaron un boicot mundial de la nueva sociedad, Petróleos Mexicanos (PEMEX), durante treinta años.

A estas dificultades externas, se añadió la oposición interna, que se hizo más activa a medida que la opción obrerista y populista del régimen se afianzaba. La Iglesia, una parte de la clase media y algunos sectores de las fuerzas armadas manifestaban su mal humor. Pero especialmente la burguesía industrial del norte, en los alrededores de Monterrey, se comprometió ya en 1936 en un combate político en contra de Cárdenas, después de un conflicto social en el que el gobierno tomó partido en su contra. Para las elecciones de 1940, el grupo de Monterrey creaba un partido político, el Partido de Acción Nacional (PAN) y apoyaba la candidatura de Juan Andreu Almazán. Esto no fue suficiente para eliminar al candidato oficial del PRM, pero el recién elegido, Manuel Ávila Camacho, puso rápidamente rumbo a la derecha, y sustituyó el apoyo a las capas populares por la búsqueda de la armonía social y de la unidad nacional.

El reparto de las tierras se frenó y las relaciones con la CTM se debilitaron mientras su secretario general, el comunista Lombardo, era sustituido por Fidel Velázquez, un moderado con quien se pactó en 1942 que la Confederación no organizara huelgas durante la guerra.

Tras la llegada a la presidencia en 1946 del primer civil desde los comienzos de la revolución, Miguel Alemán, el PRM pasó a llamarse PRI, Partido Revolucionario Institucional, y a dividirse en tres sectores: obrero, campesino y popular. Los mecanismos de cooptación bien afianzados, Alemán pudo dedicarse por completo a un nuevo objetivo: el desarrollo económico.

Los mecanismos de control clientelista que se sustentaban en los caciques locales se vieron reforzados durante esos años, tanto por la institución del *ejido* como por el sistema del partido único y sus lazos corporativistas con los sindicatos, pese a que la revolución se había hecho al grito de "Muerte a los caciques". El patronazgo político se convirtió en el principal mecanismo amortiguador de las desigualdades sociales y garantizó la estabilidad política del país durante mucho tiempo.

Siendo un hecho que el movimiento de unificación de todas las tendencias en un solo partido tomaba ventaja, los caciques decidieron incorporarse al movimiento con la finalidad de controlar el poder regional a través del partido. Esta segunda fase en el caciquismo posrevolucionario coincide con la subida al poder de "Jaime Lira", después de la muerte de J.M. Salazar en 1930.

Jaime Lira era un arriero indígena educado por Salazar como su hijo adoptivo. De arriero pasó a ser administrador de la hacienda y, a la muerte de Salazar, entra en posesión de sus bienes. Su matrimonio con la hija de grandes productores de café de Cuatzalan reforzó su poder económico.

De 1930 a 1950, Jaime Lira, a la vez gran propietario y productor de aguardiente, ejerce un poder absoluto y arbitrario, designando y quitando a las autoridades a su antojo y ocupando él mismo los puestos administrativos para reafirmar su poder y crear nuevas relaciones políticas en la capital del estado y del país. En dos ocasiones es presidente municipal, en una ocasión diputado federal y una vez diputado local. Obtuvo su poder directamente del cacique anterior y de sus relaciones personales con el general Barrios y el general Maximino Ávila Camacho de quien fue guardaespaldas si podemos usar ese eufemismo.

(Fuente: situación del municipio de Zacapoaxtla en el Estado de Puebla, mencionado y adaptado (los nombres son ficticios) por Luisa Paré en "Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla", p. 47 en Roger Batra *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, 1980.)

En suma, el periodo de posguerra tuvo, para el conjunto del continente, una influencia duradera, al modificar el entorno partidario de dos maneras. Los partidos reformistas, que recogían las reivindicaciones de las capas medias urbanas, llegaron al poder en algunos países o, al menos, se consolidaron como agentes políticos insoslayables de la escena política. Además, los partidos comunistas registraron progresos espectaculares en todas partes, e incluso participaron en alianzas gubernamentales en Costa Rica, Chile, Venezuela o Cuba. En ambos casos esas nuevas fuerzas políticas sacaron provecho del clima de apertura política de la posguerra.

## 6. La carrera hacia la industrialización

Hemos gastado en el extranjero grandes sumas de dinero en la adquisición de material de guerra. Lo hemos pagado a siete veces su valor, porque siete es el coeficiente de seguridad de la industria bélica y todo ese dinero ha salido del país sin beneficio para su economía, sus industrias o la masa obrera que pudo alimentar.

Una política inteligente nos hubiera permitido montar las fábricas para hacerlos en el país, las que tendríamos en el presente, lo mismo que una considerable experiencia industrial y las sumas invertidas habrían pasado de unas manos a otras, argentinas todas.

Lo que digo del material de guerra puede hacerse extensivo a las maquinarias agrícolas, al material de transporte, terrestre, fluvial y marítimo y a cualquier otro orden de actividad.

Los técnicos argentinos se han demostrado tan capaces como los extranjeros, y si alguien cree que no lo son, traigamos a éstos, que pronto asimilaremos todo lo que puedan enseñarnos.

El obrero argentino, cuando se le ha dado oportunidad para aprender, se ha revelado tanto o más capaz que el extranjero.

Maquinarias, si no las poseemos en cantidad ni calidad suficientes, pueden fabricarse o adquirirse tantas como sean necesarias.

A las materias primas nos las ofrecen las entrañas de nuestra tierra, que sólo espera que las extraigamos. [...]

La defensa nacional exige una poderosa industria propia y no cualquiera, sino una industria pesada.

(Fuente: General Perón, 10 de abril de 1944, citado en *El pensamiento peronista*, selección de Aníbal Iturrieta, Ediciones Cultura Hispánica, 1990.)

Lo que para algunos dirigentes nacionalistas, como el argentino Perón, fue una necesidad en tiempos de guerra se convirtió con posterioridad en la solución a los problemas del desarrollo económico latinoamericano. La industrialización llegó a ser la piedra angular de la modernización, y veremos más adelante cómo llegó incluso a dar cuerpo a una ideología, el desarrollismo, aplicado en Brasil bajo el mandato de Juscelino Kubitschek (1956-1960) y en Argentina bajo el de Arturo Frondizi (1958-1962).

A decir verdad, no era ésta la primera experiencia industrializadora de América Latina. Ya hemos descrito anteriormente el proceso de industrialización que se había desarrollado gracias a los progresos de las actividades de exportación, y también el que se debió a las crisis mundiales (Primera Guerra Mundial, crisis de 1929, Segunda Guerra Mundial). En el último caso trataba de compensar la falta de productos importados.

A partir de 1938, la actividad económica se relanzó en América Latina debido al aumento de las exportaciones. Esta última se prolongaría hasta los años 1950-1955 y fomentaría el crecimiento industrial.

Entre 1945 y 1950, la recuperación del crecimiento mundial provocó dos fenómenos que se combinaron para favorecer el crecimiento económico latinoamericano:

aumento de las cantidades de productos exportados e incremento del precio de los mismos. Por añadidura, América Latina tenía recursos disponibles tras la disminución de sus importaciones durante la guerra.

América Latina fue capaz, por tanto, de generar fondos para su desarrollo que vinieron, por lo demás, a compensar la escasez de la ayuda externa. No hubo un Plan Marshall en América Latina, aunque llegaron inversiones. Mientras que los Estados Unidos dedicaban 19.000 millones de dólares para ayudar a Europa entre 1945 y 1950, sólo 400 millones se destinaron a una América Latina que, bien es cierto, no había sufrido directamente las destrucciones causadas por la guerra.

No obstante, hubo diferencias entre los países. Las economías exportadoras de productos agrícolas (Argentina y Uruguay) se vieron afectadas por el final de la guerra, puesto que los europeos empezaron poco a poco a producirlos, mientras que los países exportadores de productos tropicales (Cuba, América Central), de minerales (Chile, Perú) y de petróleo (Venezuela) no tuvieron tales dificultades.

En conjunto, durante los diez primeros años de la posguerra, el crecimiento fue relativamente modesto. Entre 1945 y 1955, el producto interior bruto (PIB) de América Latina sólo aumentó un 4,7%. Con una tasa de crecimiento demográfico del 2,7%, el PIB por habitante apenas creció un 2% durante ese periodo. Aquí también fueron diversos los resultados obtenidos por los distintos países. Argentina destacó por un crecimiento lento del orden del 2,1%, mientras que países como Perú se situaban en la media continental con un 4,8%, y otros, como Ecuador, Brasil y México la superaban ampliamente, con tasas del 4,8%, 5,7% y 6,1% respectivamente.

Para cada uno de estos países, la contribución de los distintos sectores de la economía fue variada, y esa variedad explica a su vez los diferentes resultados globales. Sin embargo, con carácter general, el sector agrícola fue el que menos contribuyó al crecimiento, excepto, claro está, si se trataba de un sector orientado a la exportación.

**Exportaciones de banano en América Central (1944-1950) (en millones de cajas)**

Años	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1944	3,5	7,7	14,1	1,3
1945	4,6	13,4	20,1	121,0
1946	9,0	15,3	19,0	313,7
1947	11,5	20,1	24,7	467,6
1948	15,4	18,4	24,9	678,6
1949	17,6	10,3	21,7	769,5
1950	16,3	10,4	21,1	661,6
1944-1949 (%)	403%	34%	54%	6.170%

(Fuente: Victor Bulmer-Thomas, *The Political Economy of Central America Since 1920*, Cambridge University Press, 1987, p. 107.)

La agricultura latinoamericana se caracterizaba, aún al terminar la guerra, por latifundios improductivos. Mientras que los demás sectores de la economía registraban importantes transformaciones, muchos sectores rurales latinoamericanos seguían dominados por la figura del latifundista o terrateniente, el propietario de grandes extensiones de tierra que explotaba de manera extensiva y que le reportaban sustanciales ingresos. Hasta los años sesenta, los gobiernos latinoamericanos ignoraban las viejas estructuras agrarias, ya que estaban más bien obsesionados por el desarrollo industrial.

Con todo, este último dependía directamente de las actividades de exportación de productos agrícolas o minerales. Los primeros, en particular los productos tropicales, registraron un verdadero auge. Las exportaciones de banano, por ejemplo, se dispararon.

▲ Los ingresos obtenidos por este crecimiento sin parangón de las exportaciones pudieron en parte invertirse en la industria. Pero el ejemplo de **América Central** puso de manifiesto que esto no fue fácil.

Una parte del remanente fue a parar en primer lugar a otras actividades agrícolas, y esta región experimentó una innegable diversificación de su producción, con nuevos productos de exportación, como el algodón. En lo que se refiere al desarrollo industrial, se veía perjudicado por varios factores, entre los que destacaban el tamaño insuficiente de los mercados y la escasez de recursos energéticos. Pese a ello, conoció una cierta expansión, especialmente en su estructura tradicional (industria alimentaria, tabaco) y apoyándose en pequeñas unidades todavía cercanas al artesanado. De esta forma, al principio de los años cincuenta, el número medio de empleados por establecimiento industrial iba de 5,2 en Honduras a 5,7 en Costa Rica, 6,3 en El Salvador, 13 en Nicaragua y 19,1 en Guatemala. En estos años, todos estos países aprobaron una serie de leyes que potenciaban el desarrollo industrial e iniciaron esfuerzos de integración económica, como veremos en el capítulo siguiente.

Es cierto que en 1948 fue creada la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), que iba a fomentar en gran medida el desarrollo industrial y las experiencias de integración en todo el continente.

Los países exportadores de minerales tuvieron una experiencia distinta.

▲ **Chile**, por ejemplo, cuya actividad industrial estaba muy ligada al sector exportador de minerales, se había visto muy afectado por la crisis de los años treinta. El resultado fue un proceso de industrialización algo lento si se compara con el de Argentina o el de México. Desde 1939, el gobierno chileno fue consciente de la necesidad de una política deliberada para potenciar el desarrollo industrial. Aquel año nació la Corporación de ayuda a la producción (CORFO), que iba a trabajar en la mejora de las infraestructuras (red de transportes, tendido eléctrico) y llegó a crear una industria siderúrgica nacional. La acción del Estado compensó pues las dificultades del sector exportador, lo que se convertiría en ejemplo para numerosos Estados latinoamericanos.

Pero no todos consiguieron crear un sector industrial potente. De hecho, en 1950, tres países –Argentina, Brasil y México– producían las tres cuartas partes (el 72,4%) de la producción industrial del continente. Con Colombia, Chile, Perú y Venezuela, la



proporción alcanzaba el 90,5%, de manera que el resto del continente no contaba más que con el 10%. En el interior de los países, la concentración en ciertas regiones acentuó desequilibrios. Brasil fue, y sigue siendo, un caso límite. El triángulo formado por São Paulo, Río de Janeiro y Belo Horizonte se convirtió rápidamente en el Brasil "útil". A principios de los años cincuenta, cerca de la mitad de la producción industrial se concentraba allí. Estas concentraciones se debían a la aparición de polos de industrialización –São Paulo en Brasil, Medellín en Colombia, Monterrey en México– alrededor de los cuales, como en un círculo concéntrico, se debían desarrollar otras actividades económicas, como los transportes, el comercio, etc.

Salvo estas concentraciones geográficas, las diferencias eran también causadas por las etapas superadas por los diferentes países en la vía de la industrialización. De los bienes de consumo no duraderos producidos casi por doquier (alimentos, textil, muebles, etc.), ciertos países pasaron a los bienes de equipo relativamente sencillos (maquinaria agrícola, equipamiento para industrias textiles) y a los bienes de equipo complejos (industria eléctrica, motores, etc.). Muy pocos pudieron alcanzar, como lo deseaba Perón, la etapa de los bienes intermedios y de la industria pesada (acero, metales, petroquímica, etc.). Ya hemos mencionado cómo Vargas había negociado la participación de Brasil en el esfuerzo de guerra a cambio de una ayuda estadounidense para la implantación de una industria siderúrgica nacional. La gran acería de Volta Redonda fue inaugurada en 1947, permitiéndole a Brasil un despegue no despreciable, rompiendo en cierta medida su dependencia económica y permitiéndole desarrollar una industria automovilística nacional. México y Argentina, así como Chile, Colombia, Perú y Venezuela, consiguieron crear industrias siderúrgicas en un impulso modernizador en el que el orgullo nacional y la lógica militar se enfrentaban a la racionalidad económica.

#### Industrialización de América Latina

Grado de industrialización en 1950	Época en la que comienza el proceso de sustitución de importaciones				
	1890	1910	1930	1940	1950
Avanzada	Argentina Brasil México				
Intermedia	Chile	Colombia	Uruguay	Perú Venezuela	
Débil					Bolivia Ecuador Paraguay América Central

(Fuente: C.F.S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina*. Tomo 2, Editorial Crítica, 1987, p. 192.)

#### Dependencia de productos de exportación tradicionales, 1948

País	Producto de exportación	% del total de exportaciones
El Salvador	Café	89,2%
Venezuela	Petróleo	89,0%
Honduras	Banano	82,3%
Panamá	Banano	73,6%
Cuba	Azúcar	71,7%
Bolivia	Zinc	71,4%
Guatemala	Café	70,2%
Haití	Café	62,1%
Rep. Dominicana	Azúcar	59,8%
Colombia	Café	58,4%
Costa Rica	Café	57,5%

En suma, en 1950 los tres gigantes disponían de una estructura industrial avanzada (lo que significa que la industria suponía más de un 20% del PIB), ya que habían conocido un proceso de sustitución de importaciones precoz, mientras que otras economías podían ser catalogadas de intermedias y que la mayoría de los pequeños países tenían un débil proceso de industrialización (con una industria que generaba menos del 16% del PIB).

Incluso para los países más desarrollados, la dependencia tecnológica no se rompió por completo. Como consecuencia de esto, hubo costes de producción especialmente altos que penalizaban a la industria latinoamericana en el mercado mundial. Se hacía necesario pues proteger esta industria para que resistiese la competencia.

La doble dependencia, de la ampliación de las actividades de exportación y de las transferencias de tecnología, hacía que la industria latinoamericana fuese especialmente frágil.